



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó: *Am.*
Ejecutó: *[Firma]*

DECRETO NÚMERO 0229 DE

11 FEB 2015

Por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2° del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- NÓMBRASE al doctor **GUILLERMO LEÓN ESCOBAR HERRAN**, identificado con cédula de ciudadanía 17.094.416, en el cargo de **EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO**, código 0036, grado 25, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a la Embajada de Colombia ante la Santa Sede.

ARTÍCULO 2°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3°.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

11 FEB 2015

[Firma]

[Firma]
MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
- Ministra de Relaciones Exteriores

[Firma]